

Documento	Finalidad	Característica	Clases
Informes	Regular o aclarar una situación.  Informar sobre un hecho, expresar necesidades o hacer requerimientos.  Tramitar, desarrollar o agilizar un asunto.  Reiterar una información, un requerimiento o solicitud urgente.  Impugnar o corregir una situación.  Presentar detalles sobre un aspecto	Tratar un solo tema por informe.  Redactar de forma clara, precisa, concreta y concisa.  Usar tratamiento respetuoso y cortés.  Redactar de forma impersonal (se proyecta, se estudió).  Utilizar los formatos normalizados, de acuerdo con los manuales de cada organización.  Disponer el orden en que se van a describir y contar las actividades realizadas.  Elegir el lenguaje técnico adecuado, así como	Resumen ejecutivo. Informe corto. Informe extenso.
Certificados	Documento de carácter probatorio, público o privado, que asegura la veracidad y la legalidad de un hecho o acto solemne.	el tono para presentar los hechos.  Redactar de forma clara, precisa, concreta y concisa.  Usar tratamiento impersonal, respetuoso y cortés.  Emplear un estilo gramatical natural, sencillo y continuo.  Utilizar los formatos establecidos en cada organización.  Distribuir el texto de acuerdo con su extensión.	Certificados de:  Calificaciones obtenidas dentro de períodos académicos.  Registro civil o parroquial de nacimiento, bautizo o defunción.  Becas, donaciones, exenciones, créditos, paz y salvos, resultados médicos, documentos de identidad.
Constancias	Documento de carácter probatorio, que no requiere solemnidad, puede ser personal.	Suministrar la información de forma personalizada.  Expedir siempre en original.  Disponer el orden en que se van a describir y contar las actividades realizadas.  Elegir el lenguaje técnico adecuado, así como el tono para presentar los hechos.	Constancias para: Tiempo de servicio. Experiencia. Salarios u honorarios. Clases de trabajo. Jornada laboral. Cumplimiento de comisiones. Comportamiento del trabajador. identidad.
Hoja de vida corporativa	Documento donde se registran datos personales, la información laboral, académica, investigaciones, publicaciones, distinciones, premiso, experiencia y competencias de una persona, que registra y conserva la organización a la cual esta se encuentra vinculada laboralmente.  La actualización se sustenta a partir de las actividades, logros, eventos y novedades que acontecen durante el desempeño laboral del colaborador en la organización.	Registro de datos que se consideren necesarios y relevantes, de acuerdo con las particularidades del perfil y operación.  El documento puede conservarse de forma física o digital, o ambas.  La información ahí plasmada, debe ir de forma clara, precisa, concreta y concisa.	Única.
Sobres comerciales	Cubierta de los documentos, para su entrega o envío.  Su destino puede ser local, nacional e internacional.  Se utiliza para proteger el documento y la información.	El registro de los datos del destinatario, deben ser iguales a los consignados en la comunicación, de forma clara y completa.  El sobre debe coincidir en color, calidad y diseño, con la papelería de la organización.  El sobre debe tener impreso el membrete de la organización.  Para el diseño de sobres grandes, las zonas deben aumentar sus medidas horizontales y verticales.  Prever el tamaño del sobre para envío de anexos, con el fin que permita guardarlos sin dobleces.  Para distribuir mejor la información en un sobre de tamaño grande, escribir los datos del destinatario en mayúscula sostenida, a interlineación de uno y medio, en el tercio que le corresponde.  La impresión de los datos, tanto del remitente como del destinatario, en sobres grandes, puede hacerse en sentido vertical u horizontal, la solapa se deja hacia el lado derecho.  Para las organizaciones que manejan el correo centralizado, se recomienda escribir en el sobre, nombre o código de la dependencia remitente, debajo de la información de zona 1.  Cuando se utilizan servicios especiales de correo, se escribe el número de teléfono del destinatario en el renglón anterior al del lugar de origen y el del remitente debajo de los datos de la zona 1.  Al utilizar etiqueta, esta debe adherirse centrada en el segundo tercio del sobre.	Sobre oficio con ventanilla o sin ventanilla.  Sobre carta con ventanilla o sin ventanilla.  Sobre para tarjeta.  Sobre de manila (extraoficio, oficio, carta y media carta, con ventanilla o sin ventanilla).
Mensajes electrónicos	Sistema que permite intercambiar información con uno o más usuarios de cualquier lugar del mundo, a través de la Internet.  Se utiliza para para enviar adjuntos como cartas, memorandos, circulares y cualquier otro documento que sea necesario para la sustentación del contenido.	Las organizaciones deben reglamentar su utilización y asignar responsabilidades con base en usuarios debidamente autorizados, para el manejo de correo, tanto masivo como institucional.  Tratar un solo tema por comunicación.  Redactar de forma clara, precisa, concreta y concisa.  Usar tratamiento respetuoso y cortés.  Redactar en primera persona del plural y usar el tratamiento de usted en singular o plural.  Emplear estilo gramatical natural, sencillo y continuo.  Utilizar los formatos normalizados en los manuales de cada organización.	Aplica el mismo modelo que establezca la organización para todos los niveles de responsabilidad.
Tarjetas protocolarias	Forman parte de las comunicaciones organizacionales escritas para el manejo de las relaciones públicas y de negocios.  Proyectan la imagen corporativa, de los ejecutivos y de aquellas personas que manejan todo lo relacionado con oferta, venta de bienes y servicios.	La redacción y presentación de las tarjetas protocolarias varían de acuerdo con el objetivo que buscan.	Tarjetas de presentación. Tarjetas de invitación. Tarjetas de agradecimiento y felicitación.